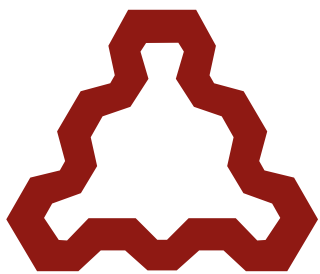




ARD-915



AYAMSA

ACEROS Y ACANALADOS MONTERREY





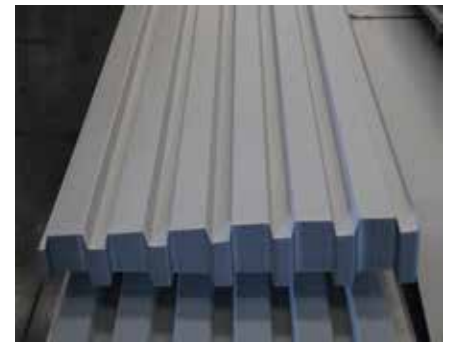
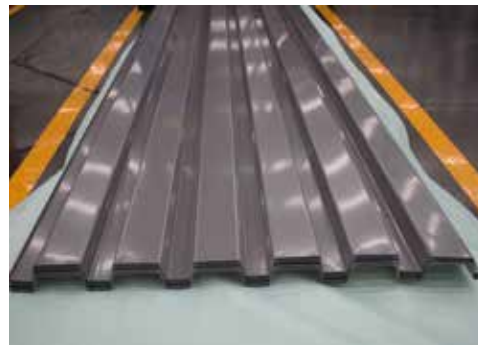
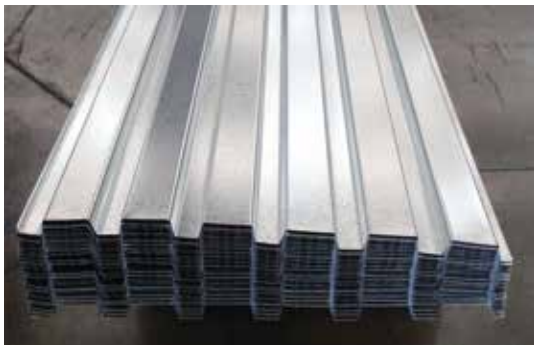
Condición de apoyo	Calibre	Separación máxima	Capacidades de carga viva en Kg/M2 Separación entre apoyos (mts)							
			1.25	1.50	1.75	2.00	2.25	2.50	2.75	3.00
Simple	**24	1.24	300	280	179					
	22	1.65	300	300	272	180	124			
	20	1.90	300	300	300	223	154	109		
	18	2.30	300	300	300	300	214	152	111	
Doble	**24	1.55	300	300	255	194				
	22	1.75	300	300	300	300	245	197		
	20	2.25	300	300	300	300	300	250	250	
	18	2.70	300	300	300	300	300	300	275	221
Triple	**24	1.55	300	300	300	243				
	22	1.75	300	300	300	300	269	194		
	20	2.25	300	300	300	300	300	231	271	
	18	2.70	300	300	300	300	300	300	225	170
Cuatro o más	**24	1.55	300	300	297	227				
	22	1.75	300	300	300	300	286	206		
	20	2.25	300	300	300	300	300	246	183	
	18	2.70	300	300	300	300	300	300	240	182

*Separación máxima para montaje y mantenimiento, cumple con la separación máxima de una carga puntual de 200 lbs en un pie de ancho, según SDI

**El calibre 24 no está listado en los calibres estándar del SDI. como "Wide rib", utilizar como fachada o en cubierta revisando al detalle sus fijaciones.

La carga máxima distribuida ha sido limitada conservadoramente a 300 Kg/M2, cargas mayores requieren análisis detallado.

Los valores sombreados han sido limitados por una deflexión máxima de L/240.



AYAMSA se reserva el derecho de cambiar sus productos y/o información técnica, sin previo aviso y no será responsable de la exactitud y/o aplicación de la información contenida aquí. AYAMSA en esta publicación, no está proporcionando servicios profesionales de ingeniería, por lo cual la información contenida en esta ficha técnica, se presenta en forma general, cualquier aplicación será responsabilidad y deberá ser revisada por un profesional licenciado, registrado y capacitado en diseño estructural y construcción en el lugar que se utilice. AYAMSA expresamente se deslinda de cualquier daño, incluyendo pero no limitado a pérdida de utilidad o pérdidas materiales o personales debidas a una incorrecta especificación, al mal uso y/o instalación de sus productos.

Debido a los riesgos asociados e involucrados durante la instalación y sus procesos constructivos, recomendamos que las partes involucradas en dichos procesos revisen todas las normas de seguridad y reglamentos de la secretaria de trabajo y previsión social y/o otras agencias como aseguradoras, OSHA etc. que tengan jurisdicción en el lugar de la obra.